



MAT.: AUTORIZA A LA SRA. ELIZABETH PACHECO LIBERONA POR UN VALOR DE \$21.993.- (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS), POR CONCEPTO DE ERROR EN CODIGO SII /

ALGARROBO 30 ENE 2024

DECRETO Nº 0206

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº2832 de fecha 04.12.2023 Asume Alcaldía.
4. D.F.L. Nº228-19.321 DEL 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº2905 de fecha 15.12.2023, aprueba acuerdo Nº212 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria Nº18 de fecha 15.12.2023 (Presupuesto Municipal Año 2024).
6. D.A. Nº3000 de fecha 29.12.2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2024.
7. Solicitud de Devolución por conceptos de Permisos de Circulacion Folio 122 de fecha 15-01-2024, presentada por doña Elizabeth Pacheco Liberona.
8. Certificado de Devolución de fecha 16-01-2024.

CONSIDERANDO:

Certificado de Devolución de fecha 16 de enero del 2023, emitido por el Departamento de Tránsito en el cual informa razones de devolución a Doña Elizabeth Pacheco Liberona, por concepto de error en Código de Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

- I. Autoriza devolución por un monto de \$21.993.- (veintiún mil novecientos noventa y tres pesos) por cancelar por error en Código del Servicio de Impuestos Internos en Permiso de Circulacion año 2023 del vehículo placa patente RDGF37-3, correspondiente a nombre de Elizabeth Pacheco Liberona, Cedula de Identidad N° con domicilio en quien solicita se le realice pago por transferencia a Banco de Chile, Cuenta Corriente 2550302508.

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MAGC/PFMM/UC/jaa. -

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Depto. Administración y Finanzas (1)
- Transito (1)



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 25 ENE 2024

FECHA SALIDA: 26 ENE 2024

OBSERVACIÓN Nº